

864



Exp. 01/2018/4544

RESOLUCION N° 158/019

Colonia, marzo 6 de 2019

VISTO: el llamado a licitación pública número 04/018 relativo al asfaltado en tramo del ramal de Ruta 97-Víboras (UYCOO810).-----

RESULTANDO: Que la Intendencia de Colonia, efectuado el procedimiento licitatorio respectivo, procederá a la adjudicación de la licitación, en base a la conveniencia para la Administración.-----

CONSIDERANDO: la sugerencia efectuada a fs. 863 por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en los artículos 33, siguientes y concordantes del TOCAF.-----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;-----

===== **RESUELVE** =====

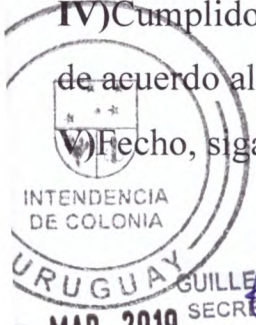
I) ADJUDICAR de acuerdo al cuadro comparativo que luce a fs. 862 e informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones a la Empresa **Eduardo Martínez S.A.** por un monto total de \$ **55.422.355,68** (pesos uruguayos cincuenta y cinco millones cuatrocientos veintidós mil trescientos cincuenta y cinco con 68/100) IVA e impuestos incluidos.-----

II) Oficiarse al Tribunal de Cuentas, para la intervención del gasto y demás efectos que correspondan.-----

III) Por el Departamento de Hacienda y Administración, Dirección de Compras, notifíquese a los oferentes.-----

IV) Cumplido, solicítese a la Empresa, documentación necesaria para la contratación de acuerdo al TOCAF.-----

Hecho, siga al Departamento de Obras para la supervisión del contrato.-----



GUILLERMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL
INT

DR. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA

ORIGINAL
Intendencia de Colonia